	<b>ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS</b>	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

<b>CITANTE</b>						
CAMILO VALENCIA BALVIN						
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión			
Consejo de Facultad		21	Ordinaria	X	Extraordinaria	
Fecha de Reunión		Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final	
02	07	2025	Decanatura FCEA		9:00 a.m.	10:40 a.m.
<b>ORDEN DEL DÍA</b>						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quorum.</li> <li>2. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>3. Lectura y aprobación de las actas anteriores</li> <li>4. Avaes planes de trabajos docentes</li> <li>5. Asuntos y solicitudes comités curriculares</li> <li>6. Revisión de los comités de la facultad</li> <li>7. Reconocimientos y homologaciones</li> <li>8. Proposiciones y varios.</li> <li>9. Compromisos.</li> </ol>						

<b>DESARROLLO Y DECISIONES</b>
<p><b>1. Verificación del Quórum.</b></p> <p>La secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y se verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:</p> <p>Decano: Camilo Valencia Balvin - presidente del Consejo de Facultad (E)  Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva  Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Lina Mayerly Cruz Parra.  Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Camilo Valencia Balvin.  Jefe de Departamento académico: María Alexandra Montoya Pérez – secretaria del Consejo de Facultad.  Representante de los docentes: Diana Alexandra Orrego Metaute (Ausente por vacaciones).  Representante de los estudiantes: Ana María Gómez Salazar.  Representante de los egresados: Juan Pablo Restrepo Uribe.</p> <p><b>Invitados:</b>  Juliana Maya: Auxiliar Departamento Académico</p>

## 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Sometido a consideración los integrantes del Consejo de Facultad, el orden del día es aprobado sin modificaciones.

## 3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.

El acta 19 (sesión ordinaria 18 de junio 2025) y acta 20 (sesión extraordinaria 26 de junio 2025), son aprobadas por todos los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas presentes a la hora de la votación.

## 4. Avals planes de trabajo docente

Camilo Valencia, decano (E) de la Facultad, señala que, según directriz de la Vicerrectoría de Docencia, la apertura y cierre de los planes de trabajo se realiza desde el Consejo de Facultad. El proceso inicia con la conciliación de los planes de trabajo entre el jefe del departamento y los docentes a su cargo. Una vez definidos, estos son presentados ante el Consejo de Facultad, instancia que se encarga de su revisión y aprobación.

Aunque la plataforma ACMCTI sirve como herramienta de gestión, la responsabilidad de abrir y cerrar los planes de trabajo recae exclusivamente en el Consejo de Facultad.

- La jefe del Departamento de Ciencias Aplicadas, Lina Mayerly Cruz Parra, presenta ante los miembros del Consejo el plan de trabajo del docente ocasional Sebastián Roldán, quien se encontraba adscrito a la Facultad de Ingeniería y se vinculó en período de prueba a esta Facultad en el mes de mayo.

Dado que su vinculación se realizó a mitad del semestre, se mantuvo vigente el plan de trabajo previamente aprobado en la Facultad de Ingeniería, con el fin de no interrumpir sus actividades académicas. Con la finalización del semestre, se le ha asignado un nuevo plan de trabajo correspondiente a esta Facultad, por lo cual es indispensable que este cuerpo colegiado proceda con su revisión y aprobación.

Los miembros del consejo avalan el plan de trabajo del docente Sebastián Roldan.

Camilo Valencia, jefe del Departamento de Educación y Ciencias Básicas, informa que, debido a la renuncia del docente Binasco, fue necesario abrir un nuevo plan de trabajo para el docente Camilo Álvarez, quien recientemente se vinculó al departamento. Asimismo, el plan de trabajo del docente Felipe Vargas debió ser ajustado a raíz de la prórroga otorgada al proyecto de investigación en el que actualmente participa.

## 5. Asuntos y solicitudes comités curriculares

### INGENIERIA BIOMÉDICA:

- Solicitud de aval para la pasantía de la estudiante Natalia Florez Ramírez cuyo trabajo es: Análisis de información postcomercialización para la verificación normativa y generación de reportes técnicos en dispositivos médicos Clase IIb en Industrias Médicas Sampedro S.A.S

Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas conceden aval a la pasantía de la estudiante.

### CIENCIAS AMBIENTALES

- Modalidades de trabajo de grado finalizadas.**

A continuación, se relaciona los respectivos estudiantes que solicitan ante el Consejo de Facultad por recomendación del Comité Curricular del programa de Ciencias Ambientales aval de pertinencia académica para el registro de sus modalidades de trabajo de grado finalizadas y aprobadas en el Sistema de Información Académica (SIA):

DOCUMENTO	NOMBRE	MODALIDAD	TÍTULO	OBJETIVO	ASESOR
1037621747	Madeleyn e Montoya Giraldo	Producto obtenido en Talleres o Laboratorio	Obtención de negro de carbono por pirólisis de Neumáticos Fuera de Uso (NFU) y análisis de humedad, volátiles y cenizas mediante Análisis Termogravimétrico (TGA)	Analizar la composición del negro de carbono recuperado (rCB), obtenido mediante pirólisis de neumáticos fuera de uso, aplicando la técnica de análisis termogravimétrico (TGA) bajo condiciones controladas de laboratorio.	William Urrego Yepes
1152185680	Nestor Daniel Orrego Yepes	Homologación ponencia	Ponencia Georreferenciación, separación y aprovechamiento de residuos generados en la Institución universitaria ITM como apuesta a la economía circular institucional, presentada ante el CISIET 2024	Formular e implementar estrategias para la georreferenciación, separación y aprovechamiento de los residuos generados en la Institución Universitaria ITM, con el fin de fortalecer la economía circular institucional mediante el uso de herramientas de sistemas de información geográfica (SIG), iniciativas de valorización de residuos y acciones de educación ambiental dirigidas a la comunidad académica.	William Urrego Yepes

Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas aprueban el registro de las modalidades de trabajo de grado finalizadas.

### MAESTRÍA EN CIENCIAS: INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN

- **Registro de Trabajo de grado**

El comité curricular del programa Maestría en Ciencias: Innovación en Educación en sesión del día 17 de marzo de 2025, discutió en el primer punto de la agenda el caso de las estudiantes JOSE JAMEL RODRIGUEZ BLANDÓN con cédula 12022527 quien el martes 24 de junio llevó a cabo la socialización de su Trabajo de grado: “Influencia de los laboratorios virtuales, en el proceso de aprendizaje del área de Química en educación básica secundaria”. Luego de cumplir con los requisitos de aprobación del Trabajo de Grado por parte de dos pares evaluadores y haber socializado con la comunidad educativa el trabajo, se solicita al Consejo de Facultad sea asentado el concepto de aprobado en el Sistema Académico del ITM – SIA. Se Anexa acta de socialización.

ESTUDIANTE	TÍTULO TRABAJO DE GRADO	DIRECTOR/A
JOSE JAMEL RODRIGUEZ BLANDÓN C.C 12022527	Influencia de los laboratorios virtuales, en el proceso de aprendizaje del área de Química en educación básica secundaria	Roberto José Muñoz

Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas aprueban el registro de la modalidad de trabajo de grado finalizada.

- **Solicitud de primera prórroga para la entrega del Trabajo de Grado Maestría**

Solicitud de primera prórroga para la entrega del Trabajo de Grado Maestría. La estudiante de cuarto semestre Marjorie del Carmen Bedoya Oquendo con cédula 43572193, solicita al comité curricular una prórroga por un semestre académico para la entrega del trabajo de grado titulado: “El Rol de los Entornos de Aprendizaje Personalizado (IA): El Engagement y la Autorregulación del Aprendizaje en el Rendimiento Académico” adscrito a la Maestría en Ciencias: Innovación en Educación. La anterior solicitud la realiza en el marco del artículo 35°, Parágrafo 3, del Acuerdo No.02 de enero 21 de 2013, por el cual se expide el Reglamento de Posgrados del Instituto Tecnológico Metropolitano.

Los motivos que sustentan dicha prórroga obedecen a que “el trabajo fue desarrollado durante el desarrollo de este semestre académico y los resultados se están organizando, teniendo en cuenta la descripción de los datos, acorde con las mediciones estadísticas cualitativas y cuantitativas para realizar el estudio de variabilidad y representar los datos

en gráficos y tablas. Se requiere tiempo para analizar y evaluar los resultados del impacto del EAP con recursos de IA en el Engagement académico, la autorregulación y el rendimiento académico.

Una vez revisada la solicitud de la estudiante y su cronograma propuesto para el desarrollo del semestre en prórroga, el comité curricular de la Maestría en Ciencias: Innovación en educación recomienda al Consejo de Facultad otorgar aval para una prórroga académica durante el 2025-2

Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas aprueban el aval para una prórroga académica.

### MAESTRÍA EN DESARROLLO SOSTENIBLE

- **Solicitud de Aval de Evaluadores de Trabajos de Grado**

De acuerdo con el procedimiento establecido para la entrega de trabajos de grado, el Comité Curricular recomienda a los docentes relacionados en la Tabla 1 como evaluadores de los trabajos en la modalidad de investigación y profundización. Cabe mencionar que los perfiles de los docentes propuestos cumplen con los criterios de idoneidad requeridos para dicha evaluación. (Anexo 1).

Tabla 1. Evaluadores Propuestos para la evaluación de Trabajo de Grado

ESTUDIANTE	TRABAJO DE GRADO	EVALUADORES PROPUESTOS
<p><b>DANNA PAOLA MOSCOSO PERDOMO</b> CC 1.000.077.551</p> <p><b>Director</b> Juan Carlos Jaramillo Fayad</p> <p><b>Codirector</b> Esteban Alexander Suárez García (Ad honorem)</p> <p><b>Modalidad:</b> Investigación</p>	<p>Análisis geoespacial de las zonas de acumulación de atropellamiento de fauna silvestre para la formulación de estrategias de prevención y mitigación al impacto en la Concesión Túnel Aburrá Oriente – Colombia.</p>	<p><b>DANY ZULAY URREGO CÁRDENAS</b> Formación: Candidata a Doctora en Biología, Maestría en Biología, Bióloga.</p> <p>Experiencia en conservación de la biodiversidad, ciencias biológicas del comportamiento, zoología, ornitología, entomología, museografía, entre otros. Curadora del Museo de la Salle, docente e investigadora del ITM.</p> <p>Trabajos relacionados con la investigación a evaluar: Producción Bibliográfica (libro): Incidencia de las estrategias de muestreo en quirópteros frente a la evaluación de la diversidad en estudios de impacto ambiental (2023), Inventario de los bosques de Antioquia: aves y mamíferos del Museo de Ciencias Naturales de La Salle (2022).</p>

		<p>Proyecto: Estudio de Impacto Ambiental Líneas y S/E Porce III. Inventario de Mamíferos y Aves para EPM. (2009).</p> <p>Par evaluador de proyectos ante Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (2019), Par evaluador de material para publicación científica de las siguientes revistas: Biota Colombiana, CALDASIA, Biodiversidad Neotropical, entre otras.</p> <p><b>VÍCTOR JAVIER COLINO RABANAL</b> Formación: Doctorado en Ciencias Naturales, Licenciado en Ciencias Naturales, Licenciado en Geografía.</p> <p>Experiencia en biodiversidad, ecología, zoología y biología de la conservación, entre otros. Docente e investigador de la Universidad de Salamanca (España), desde el 2023 se desempeña como asesor de la Secretaría del Centro Estudios Ambientales y Dinamización Rural (CEADIR-USAL).</p> <p>Trabajos relacionados con la investigación a evaluar: Proyectos: Mejora de la conectividad y la biodiversidad en el Corredor Duero-Douro. OET-Durius (2023), Plataforma informática de agregación y consolidación automatizada de fuentes de información de servicios ecosistémicos para la valoración económica responsable del Capital Natural – NATCAPACCOUNTS - (2022), Prototipo de señalización variable basada en modelos espacio - temporales de accidentes de tráfico con fauna para la red viaria de la Comunidad de Castilla y León (2019), entre otros. Investigación doctoral: Contribuciones al análisis de mortalidad de vertebrados en carreteras (2011).</p> <p><b>JUAN FERNNADO ACEVEDO QUINTERO</b> Formación: Doctorado en ecología, Maestría en Bosques y conservación ambiental, Biología.</p> <p>Experiencia en conservación de la biodiversidad, ecología animal; docente e investigador de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC) en Tunja, Boyacá. Trabajos relacionados con la investigación a evaluar: Análisis del proceso de apropiación</p>
--	--	--

		<p>del conocimiento sobre el monitoreo de la tortuga caná (<i>Dermochelys coriacea</i>) en la comunidad de La Playona en Acandí - Chocó para el fortalecimiento de iniciativas de conservación de la especie (director), Estructura y función ecológica de las interacciones mutualistas entre vertebrados frugívoros y plantas en el bosque seco tropical del caribe colombiano (estancia doctoral).</p> <p>Proyectos: Elaborar estudios y diseños para la implementación de medidas de prevención y mitigación del impacto de atropellamiento de fauna silvestre en la infraestructura de transporte nacional a cargo del INVIAS, en el marco de la implementación de la política de sostenibilidad (2023).</p> <p>Par evaluador de material para publicación científica de las siguientes revistas a nivel internacional: OIKOS, Ecology and evolution, Urban ecosystems, Journal of ecology, entre otras.</p>	
<p><b>LORENA BELEÑO ESCUDERO</b> CC 1.035.439.190</p> <p><b>Director</b> Jhonny Alexander Herrera Mejía</p> <p><b>Codirector</b> Cesar Augusto Ángel Rey</p> <p><b>Modalidad:</b> Profundización</p>	<p>Ruta de Fortalecimiento de la Resiliencia Climática de los Productores Agrícolas de Cultivos Cítricos Caso de Estudio: Támesis, Antioquia.</p>	<p><b>HERNÁN DARÍO SALAS PARRA</b> Formación: Doctor en Ingeniería - Recursos Hidráulicos, Maestría en Ingeniería - Recursos Hidráulicos e Ingeniero Civil.</p> <p>Experiencia en hidroclimatología, cambio climático, sostenibilidad. Docente e investigador de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, en el programa de Maestría en Desarrollo Sostenible y Ciencias Ambientales.</p> <p>Trabajos relacionados con la investigación a evaluar: Simulación de caudales en la cuenca del río Guaviare (Colombia) utilizando precipitación según modelos climáticos regionales y globales, Análisis de la precipitación y la evaporación en el Orinoco Colombiano según los modelos climáticos regionales del experimento CORDEX-CORE Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, Corrección de Segasos en Modelos Climáticos Globales a través del uso de Inteligencia Artificial, entre otros.</p> <p><b>OSCAR ALONSO RUEDA FRANCO</b> Formación: Maestría en aprovechamiento de recursos hidráulicos e Ingeniero Agrícola.</p>	

		<p>Experiencia en ordenamiento territorial, ordenamiento del recurso hídrico, estudios ambientales, biodiversidad, agroecología, entre otros. Actualmente se desempeña como socio fundador de la Fundación Grupo HTM y socio de EMERGENTE - Energía sostenible S.A.S como coordinador y apoyo técnico en proyectos relacionados con Ordenamiento del recurso hídrico; Planeación estratégica territorial a nivel subregional y zonal en Antioquia; revisión de esquema de compensación nacional por pérdida de biodiversidad en ecosistemas de agua dulce; estudios ambientales, hidrología e hidráulica; Investigación en sistemas de producción sostenible en el componente de recursos hídricos; Además, Director de Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria en el municipio de Mutatá, Urabá antioqueño. Entre tanto, se ha desempeñado como consultor para el Centro para la Investigación en Sistemas Sostenibles de Producción Agropecuaria (CIPAV), docente e investigador de la Universidad Nacional sede Medellín.</p> <p>Trabajos relacionados con la investigación a evaluar: Planes estratégicos subregionales: prospectiva territorial a escala intermedia en el departamento de Antioquia (Colombia), caso del suroeste antioqueño.</p>
<p><b>LEIDY JOHANA RESTREPO FRANCO</b> CC 1.027.888.532</p> <p><b>Director</b> Jhonny Alexander Herrera Mejía</p> <p><b>Codirector</b> Carlos Javier Barrera Causil (Ad honorem)</p> <p><b>Modalidad:</b> Profundización</p>	<p>Análisis de la valoración económica de los servicios ambientales hidrológicos para la propuesta de lineamientos de pagos por servicios ambientales en la microcuenca quebrada La Soledad, corregimiento Santa Rita, Andes-Antioquia.</p>	<p><b>VANESSA GARCÍA LEOZ</b> Formación: Maestría en ingeniería ambiental, Ingeniera sanitaria.</p> <p>Experiencia hidrología, ciencias del medio ambiente, geología, soluciones basadas en la naturaleza. Docente e investigadora de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, en el programa de Ciencias Ambientales, par evaluador en el programa de Maestría en Desarrollo Sostenible.</p> <p>Trabajos relacionados con la investigación a evaluar: “El pago por servicios ambientales como herramienta para el manejo de las zonas de recarga del Valle de Aburrá”. Diálogo por el conocimiento y para la gestión de las aguas subterráneas en el Valle de Aburrá (capítulo de libro); El plan de ordenamiento del recurso hídrico quebrada Magallo (libro); El plan de ordenamiento del recurso hídrico quebrada San Mateo (libro); El plan de ordenamiento del recurso hídrico quebrada Sinifaná; entre otros.</p>

		<p>Proyectos: Alianzas para la emergencia climática y sanitaria en el Valle de Aburrá.</p> <p><b>MAURICIO ALBERTO MUÑOZ ZAPATA</b> Formación: Maestría en Estudios Urbano Regionales, Ingeniero Forestal.</p> <p>Experiencia Analista en ejercicios de ordenamiento territorial y planes de manejo ambiental, gestión de la conservación de sistemas naturales, técnico coordinador de labores de silvicultura urbana, entre otros; docente e investigador de la Universidad de Antioquia sede Medellín, miembro de la Fundación Grupo HTM hábitat, territorio y medio ambiente.</p> <p>Trabajos relacionados con la investigación a evaluar: Análisis ético de las dinámicas territoriales en el corredor multimodal del Aburrá Norte (libro); Dirección de los siguientes trabajo de grado titulado: “Elementos conceptuales y metodológicos para una caracterización de la ruralidad en Medellín, Colombia”, “Función preventiva del ordenamiento territorial”, “Implicaciones de la implementación del modelo de catastro multipropósito comparado con el catastro tradicional”, “Retos y oportunidades de la legalización urbanística de asentamientos rurales. Caso Rionegro, Antioquia”; entre otros.</p> <p>Proyectos: Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN) para la resiliencia urbana frente al cambio climático en Colombia, Fundación Grupo HTM y GIZ – IKI (2022); Formulación de la revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del municipio de Sonsón, Corporación Visión Verde (2023-2024).</p>	
--	--	---	--

Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas aprueban el aval de Evaluadores de Trabajos de Grado.

- **Aval de pertinencia académica para cursar asignaturas en otros programas de la institución**

El Comité Curricular recomienda la solicitud de movilidad académica del estudiante Sandro Patricio Alcaraz (CC. 8.027.464) para cursar la asignatura Síntesis y Caracterización de Materiales (código 240403020-1) en el programa de Maestría en Gestión Energética Industrial en el periodo 2025-2; la cual, fortalecerá los conocimientos

del estudiante en el área de caracterización de materiales aportando significativamente en el desarrollo de su investigación titulada: “Evaluación del efecto del negro de carbono recuperado obtenido mediante el pirólisis de neumáticos fuera de uso sobre las propiedades de compuestos de EPDM”(Anexo 2).

Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas aprueban solicitud de movilidad académica.

### MAESTRÍA EN METROLOGÍA.

- **Solicitud de prórroga del estudiante Juan Fernando Bedoya Cataño**

El estudiante Juan Fernando Bedoya, identificado con cédula de ciudadanía 1.216.728.767, solicita ante los miembros del Comité Curricular de la Maestría en Metrología una prórroga por un semestre académico para la entrega del trabajo de grado titulado “Desarrollo de un método analítico para la cuantificación y aproximación electroanalítica de la capacidad antioxidante en derivados de uva Vitis labrusca Isabella”.

Esta solicitud se sustenta en los siguientes motivos: Debido a dificultades con la financiación y tiempos de respuesta por parte de la empresa Bioprocol S.A.S., no fue posible avanzar en el desarrollo del anteproyecto inicialmente aprobado. Esta situación, se extendió indefinidamente, lo cual impidió continuar con la propuesta actual por razones económicas. Dado lo anterior, se gestionaron y aprobaron los cambios necesarios en el anteproyecto de trabajo de grado de maestría en metrología, incluyendo una nueva matriz de estudio (uva Isabella Vitis labrusca) y la vinculación de la empresa CECOLTEC S.A.S. como nuevo aliado estratégico de la mano de la codirectora Ingrid Dayana Soto, la cual logró ser formalizada el día 28 de mayo de 2025 por el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del I.T.M. Con estos ajustes, el proyecto ya cuenta con las condiciones necesarias para avanzar, por lo que se solicita esta prórroga con el fin de dar continuidad al proceso investigativo bajo el nuevo enfoque.

El tiempo que se solicita se empleará para completar el porcentaje faltante de los objetivos y actividades que se describen en la siguiente tabla.

#### NIVEL DE AVANCE DE LOS OBJETIVOS

<p><b>Objetivo general:</b> Implementar un método de cuantificación y aproximación electroanalítica de la capacidad antioxidante de compuestos fenólicos en matrices de Vitis labrusca Isabella (U.V.I.) mediante el empleo de un método alternativo electroquímico facilitando un control de calidad metroológico de forma sostenible.</p>
---

LISTADO DE OBJETIVOS ESPECIFICOS		% de avance
Objetivo 1	Optimizar la cuantificación de la capacidad antioxidante de la U.V.I. a través de la modificación del área superficial del electrodo de trabajo que favorezca la obtención de señales más sensibles y selectivas de la bioactividad de los metabolitos.	10%
Objetivo 2	Implementar un plan de validación de métodos analíticos referidos en la guía del Instituto Nacional de Metrología de un método electroquímico para la cuantificación de la capacidad antioxidante de la U.V.I. que permita el control de calidad metrológico	10%
Objetivo 3	Comparar los resultados obtenidos por el método electroquímico validado con respecto al método de referencia (HPLC) mediante el empleo de análisis estadísticos que corroboren la fiabilidad de implementar el método alternativo sostenible.	20%

Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas aprueban la solicitud de la prórroga al estudiante Juan Fernando Bedoya Cataño.

- La estudiante Laura Manuela Garcia solicita aval para cursar como Electiva III, la asignatura denominada "Optimización", la cual es ofrecida por el programa de Maestría en Automatización y Control Industrial de la Facultad de Ingenierías. Dicha asignatura es esencial para la realización del proyecto de tesis de maestría titulada "Metodología de ajuste de parámetros de técnicas de procesamiento computacional para la identificación de cáncer colorrectal sobre datos adquiridos de soft sensores", ya que le permitirá comprender el uso de estrategias computacionales a fin de ajustar de forma eficiente los parámetros de las técnicas de procesamiento y clasificación de datos, mejorando así la precisión y el rendimiento de los modelos de cómputo utilizados.

Los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas aprueban la solicitud de cursar la asignatura ofrecida por el programa de Maestría en Automatización y Control Industrial de la Facultad de Ingenierías.

## 6. Revisión de los comités de la facultad

Camilo Valencia Balvín, decano (E) de la Facultad, manifiesta que la intención es revisar los comités existentes en la Facultad, con el propósito de fortalecer su funcionamiento. En este sentido, se invita a realizar las observaciones pertinentes que contribuyan a su mejora. A continuación, se presentan los comités actualmente conformados:

**COMITÉ TRABAJOS DE GRADO:** cuerpo colegiado estratégico para asesorar, gestionar y fortalecer los procesos relacionados con las modalidades de trabajos grado de los estudiantes de pregrado de la Facultad.

Jose Luis González Manosalva jefe del Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, propone establecer el uso de la plataforma SharePoint como gestor documental con el fin de sistematizar y centralizar la información relacionada con los trabajos de grado de los estudiantes. Se sugiere que el docente Rubén Darío Gutiérrez apoye junto con los integrantes del comité la implementación de esta herramienta.

- En el marco del programa *U en mi Barrio*, se propone realizar jornadas de inducción, tanto virtuales como presenciales, sobre las diferentes modalidades de trabajo de grado. Asimismo, se solicita que los gestores del programa estén atentos al desarrollo de estos procesos y brinden el acompañamiento necesario a los estudiantes.
- Se propone vincular a los representantes estudiantiles en la difusión de información sobre las diferentes modalidades de trabajo de grado, mediante estrategias de voz a voz, dada su cercanía y comunicación directa con el estudiantado.
- Se propone asignar docentes enlace por programa académico y visibilizarlos en la página institucional, con el fin de facilitar a los estudiantes la identificación del responsable a quien dirigir sus solicitudes e inquietudes específicas sobre las modalidades de trabajo de grado.
- Se propone habilitar en la página web institucional un acceso fácil y sin restricciones a las políticas anteriores, vigentes y actualizadas, para consulta de toda la comunidad académica.

**COMITÉ DE EGRESADOS:**

Tiene como fin fortalecer la relación entre la Facultad y sus egresados mediante la revisión y ajuste de la política de egresados, evaluación y mejora de los mecanismos de actualización profesional, asesoría a instancias académicas en temas de seguimiento y participación de egresados, análisis de indicadores de impacto profesional y social, así como la coordinación de actividades que promuevan una comunicación permanente con ellos, en articulación con las directrices institucionales.

- Se propone asignar docentes con ejes temáticos específicos para apoyar el trabajo del comité de trabajo de grado en cada programa académico.

- Se plantea la necesidad de agremiar a los egresados con el propósito de fortalecer su vínculo con la institución, mediante una estrategia que incluya la oferta de capacitaciones en sus áreas de formación específicas.
- Se propone que los docentes que impartan cursos dirigidos a egresados puedan incluir dichas actividades dentro de su plan de trabajo académico.
- Se propone vincular a la Oficina de Investigación y a la Oficina de Egresados con el fin de fomentar la participación de egresados en proyectos de investigación, fortaleciendo así los lazos institucionales y promoviendo su integración en procesos académicos y científicos.

#### **COMITÉ DE INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN ACADÉMICA Y PROYECCIÓN SOCIAL:**

Se encarga principalmente de asesorar, recomendar y hacer seguimiento a las políticas, proyectos y actividades de investigación de la Facultad, velando por su articulación con el Plan de Desarrollo institucional; esto incluye la formulación de lineamientos para pregrado y posgrado, evaluación y aval de proyectos, grupos, líneas y semilleros de investigación, cambios en liderazgos, eventos científicos y estrategias de extensión académica y proyección social, así como cualquier otra función que le sea asignada por el Consejo de Facultad en el ámbito investigativo.

- Se propone una reformulación y reestructuración del Comité de Investigación, a partir de un análisis crítico de sus integrantes y liderazgos. Se sugiere establecer un lineamiento más riguroso que permita garantizar el cumplimiento integral de los procesos investigativos.
- Es fundamental que todos los miembros del comité participen activamente, aportando ideas y comprometiéndose con el desarrollo de los objetivos trazados. Haciendo un llamado a fortalecer el compromiso, dado que actualmente la producción se limita principalmente a artículos, cuando podrían desarrollarse proyectos con mayor impacto social.
- Finalmente, se recomienda establecer reuniones periódicas para hacer seguimiento al avance de los procesos, asegurar su buen curso y mantener una gestión clara, ordenada y efectiva.

#### **COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN:**

- Se solicita consultar con la Secretaría General si la Resolución No. 769 de 2013 continúa vigente

**COMITÉ ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS:** Este comité tiene como función principal revisar y analizar los microcurrículos de las asignaturas transversales, tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de garantizar su pertinencia y calidad. Asimismo, brinda acompañamiento y asesoría a las demás facultades en la interpretación y aplicación de las resoluciones relacionadas con el proceso de rediseño curricular.

- Se sugiere implementar cursos de Cálculo Integral como estrategia de refuerzo académico orientada a mejorar el desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber 11, Saber Pro y TyT.
- Los docentes integrados a los diferentes cursos ofrecidos, con el objetivo de fortalecer los procesos formativos y garantizar un acompañamiento académico adecuado.
- El comité está integrado por:  
Sergio Alarcón: Cursos completos y transversales del primer semestre.  
Juan Guillermo Paniagua: Cursos de segundo semestre en adelante.  
Adriana Carmen Guerrero: Cursos de estadísticas.  
Santiago Pérez Walton: Cursos de física.  
Miriam Janet Gil: Cursos de Química.  
Francisco Javier Córdoba: Cursos mediados por la virtualidad.
- Se requiere actualizar la conformación del comité, incorporando un docente representante de *U en mi Barrio* y otro de *U en mi Región*

## 7. Reconocimientos y Homologaciones.

Nombre	CC	Programa
MIGUEL ANGEL GAVIRIA AGUDELO	1020109836	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico
SEBASTIAN GARCÍA ECHEVERRI	1033183433	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico
SUSANA URREGO ROJAS	1216721960	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico
JHON DAVID HURTADO RENTERÍA	1078001517	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico
MARIANA PATIÑO CHICA	1036452031	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico
MARIANA MUÑOZ CANO	1025885181	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico
YEISON STIVEN TELLO MOSQUERA	1030440438	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico
TAYLOR DANIEL ROMERO MORENO	1006743525	Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico

Nombre	CC	Programa
MARIA CAMILA MACHADO ZAPATA	1017268268	Ingeniería Biomédica
ESTEFANIA MARIN VALLEJO	1032011053	Ingeniería Biomédica
JONATHAN SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ	1035430789	Ingeniería Biomédica
JULIANA ANDREA CARO GIRALDO	1093984006	Ingeniería Biomédica
MAICOL STIVEN MONTOYA ZAPATA	1017236937	Ingeniería Biomédica

## 8. Propositiones y varios.

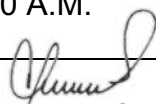
- María Alexandra Montoya jefe del Departamento Académico, informa que se envió una solicitud a Bienestar Institucional – Atención de Género, relacionada con el proceso disciplinario del estudiante del programa de Ingeniería Biomédica. Esta información es necesaria para que este cuerpo colegiado pueda tomar una decisión informada. Sin embargo, hasta el momento no se ha recibido respuesta por parte de dicha dependencia.
- 
- Camilo Valencia, decano (E), informa que ya se remitió al proceso de concurso docente la información correspondiente a los puntajes de las hojas de vida, con el fin de proceder con su publicación. Asimismo, resalta la importancia de dar inicio al proceso de búsqueda de evaluadores, quienes recibirán un pago de quinientos mil pesos (\$500.000) por cada evaluación realizada. Se establece que cada trabajo deberá contar con la valoración de dos evaluadores.
- Adicionalmente, expresa que se identifica la necesidad de fortalecer la articulación con el Departamento de Comunicaciones, con el propósito de diseñar y ejecutar una estrategia de divulgación institucional que permita promocionar la Facultad y dar visibilidad a las distintas modalidades de trabajo de grado.

## 9. Compromisos

- Para el próximo comité, se solicita presentar el documento correspondiente al Comité Académico de Ciencias Básicas, con el fin de actualizar la conformación.

EL CONSEJO DE FACULTAD FINALIZA SIENDO LAS 10: 40 A.M.

  
**CAMILO VALENCIA BALVIN**  
Presidente (E)

  
**MARÍA ALEXANDRA MONTOYA PÉREZ**  
secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).